

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14759** MALIMPRO, S.L.

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 45/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Sergio Gálvez Alcaide contra Malimpro, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Malimpro, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.057,32 euros de principal, más 811,46 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120031753-1